



Temática y alcance

Esta revista NO APLICA CARGOS POR PROCESAMIENTO NI PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS.

Medicentro Electrónica es el órgano de expresión más antiguo del sistema de salud en la provincia de Villa Clara, con sede en la Universidad de Ciencias Médicas. Nuestra revista está orientada a promover y publicar la producción científica de los profesionales del territorio. Su misión es la de contribuir al desarrollo de la ciencia en Salud Pública mediante la selección, evaluación y publicación de artículos científicos de probada calidad, novedad y relevancia.

Se edita en soporte electrónico, con una frecuencia trimestral, y desarrolla un conjunto de actividades encaminadas a brindar asesoría a aquellas personas interesadas en publicar: artículos originales, de revisión y especiales, cartas al editor, informe de casos, comunicaciones y editoriales.

Medicentro Electrónica solo acepta artículos que no hayan sido previamente publicados, ni estén siendo evaluados para su publicación en otra revista; esto implica una gran responsabilidad por parte de los autores.

La edición electrónica de Medicentro publica el texto completo de la revista en la siguiente dirección: <http://medicentro.sld.cu/index.php/medicentro/index>

Todas las contribuciones serán evaluadas por revisores expertos designados por los Editores. El Comité Editorial de Medicentro Electrónica se reserva la posibilidad de reproducir artículos u otros documentos previamente aparecidos en otras publicaciones. La selección del material propuesto para publicación se basa en el grado de interés para la mayoría de los profesionales, la solidez científica, originalidad, actualidad, lo oportuno

de la información, la seriedad en el tratamiento del tema, su redacción y el acatamiento de las normas de la ética médica.

Solo acepta documentos previamente publicados en servidores preprints reconocidos (SciELO Preprints, PubMed Central, Medxiv, ArXiv, bioRxiv, Plos y otros que se consideren por el comité editorial). Los autores deberán mencionar en su envío la disposición del documento en cualquiera de estos servidores y su localización exacta.

INDEXACIÓN

La revista se encuentra indexada en: BVS, SciELO (ScientificElectronic Library on Line), LILACS, LATINDEX, Imbiomed, EBSCO, CUMED,DOAJ,LILACS, Medigraphic, MIAR, WorldCat, Google Académico.

Política de secciones

Artículos Originales

- Su extensión no superará las 4 500 palabras, incluidas las referencias bibliográficas.
- Cada artículo deberá acompañarse de una carta que exprese la contribución de cada autor en el estudio.

Ejemplo:

María Capote Pérez: realizó procesamiento estadístico.

José Cabrera González: seleccionó la muestra del estudio.

Iván López Díaz: elaboró el instrumento de medición.

Título

Debe corresponder con el tema del artículo. Ser conciso, comprensible e informativo. No debe exceder las 15 palabras. No debe incluir siglas ni abreviaturas. Si se utilizan nombres de instituciones, deben ser los oficiales y estar actualizados.

Resumen

Estructurado por secciones. En este caso debe seguir la siguiente estructura: Introducción-Objetivos-Métodos-Resultados-Conclusiones.

Tiene un límite máximo de 250 palabras. Ofrece una adecuada idea de lo que trata el trabajo. Se escribe en tiempo pasado.

Palabras clave

Deben ser concretas y representativas del contenido semántico del documento, tanto en los contenidos principales como secundarios. Debe haber como mínimo 3 palabras o frases clave. Se recomienda utilizar el tesoro DeCs. (Descriptores en Ciencias de la Salud) <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

Introducción

Presentar antecedentes breves, claros y apropiados. Fundamentación del problema científico. Describir con claridad el objetivo(s) del trabajo.

Métodos

Definir el tipo de investigación o estudio, período y lugar. Definir la población o grupo de estudio, así como los criterios de inclusión, exclusión y eliminación. Describir los criterios y la justificación para la selección de la muestra, si se requiere.

Las variables analizadas deben ser descritas con claridad, al igual que los métodos de recolección de la información y de procesamiento y análisis que se utilizaron. El método estadístico debe ser el apropiado, según el tipo de estudio. Debe cumplir con el principio de poder ser reproducido por otros investigadores. Declarar los aspectos éticos particulares para el estudio.

Resultados

Exposición acorde con los objetivos del trabajo. Uso apropiado de los estadígrafos (cuando se requieran). Figuras y tablas destacan los resultados relevantes, sin incurrir en repeticiones de información entre unas y otras. Se permiten un máximo de 5 entre tablas, figuras o gráficos estadísticos.

Discusión

Realizar análisis crítico de los resultados del estudio a la luz de los trabajos publicados por otros investigadores del área nacional e internacional. Explicar el alcance y las limitaciones de los resultados alcanzados. Describir la posible aplicabilidad y generalización de los resultados.

Conclusiones (No son obligatorias, aunque se agradecería fueran descritas brevemente).

Deben poseer un adecuado grado de generalización. Responden a los objetivos del estudio y están en correspondencia con los resultados y la discusión. No repetir resultados.

Referencias Bibliográficas

Deben ser las necesarias y bien acotadas (con superíndice y después del signo de puntuación). Debe contener el 50 % de trabajos publicados en los últimos cinco años.

Estar representada la literatura nacional e internacional relevante sobre el tema.

Tablas

El título de la tabla se debe corresponder adecuadamente con su contenido. La información que presentan debe justificar su existencia. No repetir información ya señalada en el texto. Deben tener un estilo: tabla con cuadrícula.

Figuras

Solo se presentarán las que sean necesarias y pertinentes. Los pies de figuras se deben corresponder adecuadamente con estas. Un máximo de 3. No serán superiores a 500 kb cada una. Deben estar en formato JPG.

Gráficos y esquemas

Deben ser editables, es decir, el editor debe poder trabajar dentro de ellos, sin necesidad de tener que rehacerlos si precisa de cambios. No serán superiores a 500 Kb cada uno.

Otros Aspectos

La presentación de su propuesta de publicación debe tener una calidad adecuada en cuanto a la redacción y ortografía, y cumplir con los principios éticos de la investigación. Los artículos que no cumplan con estas condiciones serán rechazados de inmediato.

Envíos abiertos Indexado Revisión por pares

Artículo de Revisión

- Su extensión no sobrepasará las 5 000 palabras, sin incluir las referencias bibliográficas.
- No superará los 3 autores.

Título

Debe corresponder directamente con el tema del artículo. Ser conciso, comprensible e informativo. No debe exceder de 15 palabras. En español e inglés. No debe incluir siglas ni abreviaturas.

Resumen

Estructurado por secciones, en este caso debe cumplir la siguiente estructura: Introducción-Objetivo(s)- Métodos-Conclusiones.

Ofrece una adecuada idea de lo que trata el trabajo. Tiene un límite máximo de 250 palabras.

Palabras Clave

Deben ser concretas y representativas del contenido semántico del documento, tanto en los contenidos principales como secundarios. Como mínimo 3 palabras o frases clave. Se recomienda utilizar el tesoro DeCs. (Descriptores en Ciencias de la Salud) <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

Introducción

Presentar antecedentes breves, claros y apropiados con su fundamentación bibliográfica. Debe ser un tema de importancia y pertinencia para la ciencia. Fundamentar el problema científico que origina la revisión. Describir con claridad los objetivos del trabajo.

Métodos

Criterio y justificación de la selección de las fuentes consultadas. Motores de búsqueda utilizados. Período que se toma para la revisión.

Desarrollo

Exposición acorde con los objetivos del trabajo. Figuras y tablas que destaquen los aspectos relevantes sin incurrir en repeticiones de información. Interpretación de los resultados señalados en la literatura consultada. Contrastar las diferencias y coincidencias de los estudios analizados. Realizar crítica de los resultados del estudio a la luz de los trabajos publicados por otros investigadores. Describir la posible aplicabilidad y generalización de los resultados. Incluir nuevos aspectos a considerar (en caso de ser necesario). Señalar o destacar las limitaciones o aportes de la revisión.

Conclusiones

Responden a los objetivos del estudio. Exponer conclusiones claras, concretas y pertinentes.

Referencias Bibliográficas

Deben ser las necesarias y bien acotadas (con superíndice y después del signo de puntuación). Debe contener el 70 % de trabajos publicados en los últimos cinco años. Estar representada la literatura nacional e internacional relevante sobre el tema.

Otros Aspectos

La presentación de su propuesta de publicación debe tener una calidad adecuada en cuanto a la redacción y ortografía, y cumplir con los principios éticos de la investigación. Los artículos que no cumplan con estas condiciones serán rechazados de inmediato.

Envíos abiertos Indexado Revisión por pares

Comunicación

Serán trabajos cortos, con no más de 3500 palabras, sin incluir las referencias bibliográficas. Deben tener un resumen no estructurado, con un máximo de 150 palabras. En ellas se expondrán de forma sintética y didáctica tópicos de interés sobre un tema científico particular, con aspectos novedosos que reflejen el punto de vista del autor. Asimismo, podrán comunicarse resultados de investigaciones. No excederá de 10 citas bibliográficas, con un 80 % de actualización. Se admitirán solo tres autores.

Envíos abiertos Indexado Revisión por pares

Carta al Editor

Se recibirán documentos que expresen las ideas, posturas o desacuerdos de los autores, en relación con algunos de los contenidos publicados en la revista o temas propios de la especialidad, previa evaluación por parte del comité editorial. Las cartas que cumplan con los principios éticos de la publicación científica serán publicadas. Los fundamentos planteados deben tener su correspondiente apoyo bibliográfico, según las normas adoptadas por la revista.

Su extensión no sobrepasará las 3 000 palabras, sin incluir las referencias bibliográficas.

- Hasta 10 referencias bibliográficas, con un 80 % de actualización.

Envíos abiertos Indexado Revisión por pares

Editorial

Se solicitan por encargo del Comité Editorial de la revista.

Envíos abiertos Indexado Revisión por pares

Informe de Caso

- Son informes sobre pacientes, técnicas o alguna otra información novedosa que debe presentar el autor para su publicación.
- Su extensión no sobrepasará las 3 000 palabras, sin incluir las referencias bibliográficas.
- Hasta 10 referencias bibliográficas, con un 80 % de actualización.
- Su estructura incluye un resumen de corta extensión, que exprese la idea esencial del caso que se va a presentar y una breve Introducción para informar sobre la enfermedad. La Presentación del paciente (antecedentes, motivos de asistencia a consulta o al cuerpo de guardia, complementarios realizados y evolución de este). Deben estar apoyados por no más de cinco fotos, con la calidad exigida para la publicación electrónica, con sus respectivos pies de figuras; deben aparecer acotadas en el texto, según el orden de presentación. Se prefiere usar el formato jpg. Los símbolos, flechas o letras usadas en estas deberán contrastar claramente con el fondo, y deben ser editados en cualquier editor de imagen (*paint, photoshop, etc.*). Si se utilizan fotografías de personas, estas no deberán ser identificables, o de lo contrario, habrá que anexar una autorización del paciente. Las fotomicrografías incluirán en sí mismas un indicador de la escala. Cuando se utilicen videos digitalizados deberán presentarse en formato .avi, en fichero independiente; su tamaño no debe exceder de 1 MB, y deberá consultar al Director de la revista para su aprobación.

Al finalizar, se redacta el Comentario, donde el autor realiza su valoración sobre el paciente y compara su experiencia con lo informado por otros autores.

Se admitirán solo tres autores. En caso de aparecer otro autor aparecerá debidamente justificada su participación.

Envíos abiertos Indexado Revisión por pares

Artículo Especial

Se solicitan por encargo del Comité Editorial de la revista y no deben exceder de 4000 palabras, sin incluir las referencias bibliográficas.

Su formato será: Introducción, Desarrollo y Conclusiones.

En caso de que aparezcan imágenes, gráficos o tablas no deben aparecer más de 5, con el pie de página bien esclarecido y siempre en formato editable.

Envíos abiertos Indexado Revisión por pares

Sumario

Envíos abiertos Indexado Revisión por pares

Proceso de revisión por pares

Esta revista utiliza convenientemente prácticas de arbitraje por pares abiertos como mecanismo para favorecer la transparencia en el proceso editorial y de comunicación científica

Se sigue la política de evaluación por pares de aquellos artículos científicos enviados por los autores que cumplen las normas de publicación. Este proceso protege tanto a los usuarios como a los expertos que realizan la revisión, mantiene un cuidado especial con las normas éticas establecidas y evita conflictos de intereses.

Una vez enviado el artículo a través de la plataforma Open Journal Systems (OJS) por sus autores, es sometido a un proceso de revisión que comienza por el editor científico, el cual lo envía a uno de los editores de sección, y estos a su vez, lo hacen llegar a los árbitros que tiene declarados la revista para ser procesados a través del método de evaluación por pares; los cuales utilizarán la guía de evaluación establecida para cada tipo de artículo, disponible en nuestra plataforma. Posteriormente, estos especialistas emiten un diagnóstico acorde con las siguientes categorías: publicable sin señalamientos, aceptado con arreglos mayores, aceptado con arreglos menores, o rechazado. Se les informa a los autores el resultado del dictamen.

Los consejos editorial y de redacción de la revista se reservan el derecho de rechazar los artículos que no juzguen apropiados para su publicación.

El período de evaluación no demorará más de 60 días. En este plazo los autores serán informados sobre la decisión editorial.

Si por alguna razón el autor no desea publicar su artículo, deberá comunicarlo por escrito a la dirección de la revista, con el objetivo de evitar un conflicto ético.

Los autores no excederán de un mes para realizar los cambios que sugieran los árbitros o editores, de lo contrario el comité editorial tendrá completa facultad para retirar el artículo de la revista por morosidad e incumplimiento de lo establecido.

Para facilitar el trabajo de los revisores se utilizará la siguiente [Guía de arbitraje](#).

Política de acceso abierto

Esta revista está disponible en Acceso Abierto sin restricciones, dando cumplimiento a la política internacional sobre el acceso abierto a la información. Los contenidos que aquí se exponen pueden ser utilizados, sin fines comerciales, siempre y cuando se haga referencia a la fuente primaria.

Archivado

Esta revista utiliza el sistema LOCKSS para crear un archivo distribuido entre las bibliotecas participante, permitiendo a dichas bibliotecas crear archivos permanentes de la revista con fines de preservación y restauración. [Ampliar información...](#)

Para publicar en Medicentro

Para publicar en **Medicentro Electrónica** todos los artículos tienen, necesariamente, que ajustarse a las normas de publicación; en caso contrario, pueden ser rechazados sin someterse a la revisión por los expertos.

El documento presentado debe tener claridad y coherencia de la redacción, sintaxis y ortografía. Se describirá el significado de las abreviaturas, siglas y símbolos utilizados. El uso de estos no debe ser excesivo, pues impide la lectura fluida y la comprensión del trabajo.

Formas de presentación de los manuscritos: Los artículos se presentarán en formato electrónico de texto WORD, en letra Arial 12 y espaciado 1,5. No se admiten archivos comprimidos en ningún formato.

Los contenidos de cada número se visualizarán al finalizar el período establecido para la salida de cada uno (tres meses).



Todos los autores deberán crear su **IDENTIFICADOR ORCID**. Requisito indispensable para las publicaciones científicas nacionales y extranjeras.

No deben obtener solo el número de registro, este debe ser llenado completamente, apareciendo también la especialidad, maestría, institución donde labora, provincia y país; además, las publicaciones y eventos en que ha participado. Los trabajos que no cumplan estas orientaciones serán rechazados.

Derechos de autor: Esta revista está disponible en Acceso Abierto sin restricciones, dando cumplimiento a la política internacional sobre el acceso abierto a la información.

Los contenidos que aquí se exponen pueden ser utilizados, sin fines comerciales, siempre y cuando se haga referencia a la fuente primaria. Los autores transfieren el copyright a la revista, para que se puedan realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores, y no se haga uso comercial de las obras.

Consideraciones éticas: Todos los artículos son sometidos a procesos de escrutinio para detección de posibles plagios adoptando las recomendaciones emitidas por el Comité Internacional de Ética en la Publicación Científica (COPE) en la solución de conflictos éticos.

http://publicationethics.org/files/All_Flowcharts_Spanish_0.pdf

Además de aplicar el software especializado (URKUND).

Cobros y pagos: Todos los servicios de la revista Medicentro Electrónica son totalmente gratuitos para los autores y lectores. La revista se rige por el principio de acceso abierto a toda la información. Los datos de las investigaciones estarán disponibles para ser compartidos e intercambiados. No obstante, tanto los autores como los lectores deben respetar la licencia Creative Commons [Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#).

Normas para Autores

TIPO DE ARTÍCULOS Y SECCIONES

Esta revista promueve la apertura de los datos para la investigación e invita a los autores a colocar públicamente y referenciar los datos que considere en su investigación de manera que puedan ser compartidos y reutilizados, lo que facilita la transparencia y credibilidad.

La revista publica solamente 7 tipos de artículos distribuidos en la misma cantidad de secciones:

- Artículos Originales
- Artículos de Revisión

- Comunicaciones
- Carta al editor
- Editorial
- Informe de caso
- Artículo especial

REQUERIMIENTOS METODOLÓGICOS COMUNES PARA TODOS LOS TIPOS DE ARTÍCULOS

Los trabajos deben ser inéditos. En caso de haberse hecho público, el autor tiene el deber de comunicarlo.

Todos los artículos vendrán acompañados de una carta de responsabilidad que entrará al sistema como fichero complementario, en caso de no subirse junto al artículo, el Comité Editorial lo rechazará hasta tanto los autores no la manden. En el caso específico de todos los artículos que se publiquen del Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Cmdte. «Manuel Fajardo Rivero» estos deberán además contar con el aval de su Consejo Científico.

Título: No debe incluir siglas ni abreviaturas; si se utilizan nombres de instituciones, deben ser los oficiales y estar actualizados.

Autores: Deben aparecer los nombres completos y los apellidos de todos los autores, según su registro ORCID, y la institución a la que pertenecen, país y correo electrónico.

Ej. Olga Lidia Veliz Concepción¹ <https://orcid.org/0000-0002-6142-3299>
Sandi Jiménez Puñales² <https://orcid.org/0000-0003-4535-9562>

¹Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: olgalidiavc@infomed.sld.cu

²Hospital Universitario Ginecobstétrico Mariana Grajales. Santa Clara, Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: sandijp@infomed.sld.cu

Los autores han de facilitar los registros primarios empleados de los datos si son solicitados por los editores.

Declaración de que cada una de las personas mencionadas en el acápite de AGRADECIMIENTO, autoriza ser mencionada.

Figuras y Tablas: Deberán presentarse en formato jpg, para el caso de las fotografías (300 dpi). Los gráficos y esquemas deberán presentarse en un formato editable.

Todos los archivos deberán tener la calidad adecuada y no deberán superar los 800 pixeles de ancho.

Referencias bibliográficas: Deben colocarse en superíndice, entre paréntesis y después de los signos de puntuación. Esta revista se acoge a las normativas descritas en las Recomendaciones para manuscritos enviados a revistas biomédicas (Estilo Vancouver).

http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/vancouver_2012.pdf

Aspectos generales sobre las Referencias bibliográficas

Se numerarán según el orden de mención en el texto y deberán identificarse mediante arábigos en forma exponencial dentro del propio texto. Se incluirán citas de documentos publicados, relevantes y actualizados. Deberá evitarse la mención de comunicaciones personales y documentos inéditos; solo se mencionarán en el texto entre paréntesis, si fuera imprescindible.

El 50 % de las referencias bibliográficas debe corresponder en actualidad a lo publicado sobre el tema en los últimos 5 años.

Se relacionarán todos los autores del texto citado; si tiene 7 o más autores, se mencionarán los 6 primeros, seguidos de «*et al.*» Los títulos de las revistas se abreviarán por el Index Medicus(*List of journals indexed in Index Medicus*). No se destacará ningún elemento con el uso de mayúsculas ni el subrayado. Se observarán el ordenamiento de los elementos bibliográficos y el uso de los signos de puntuación prescritos por el estilo Vancouver.

A continuación, se ofrecen ejemplos de algunos de los principales casos:

REVISTAS

1. Autor/es. Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista año; volumen (número): página inicial-final del artículo.

Diez Jarrilla JL, Cienfuegos Vázquez M, Suárez Salvador E. Ruidos adventicios respiratorios: factores de confusión. MedClin (Barc) 1997;109(16):632-4.

REVISTAS EN FORMATO ELECTRÓNICO

2. Autor. Título. Nombre de la revista abreviado [tipo de soporte] año [fecha de acceso]; volumen (número): páginas o indicador de extensión. Disponible en:

Transmission of Hepatitis C Virus infection associated infusion therapy for hemophilia. MMWR [serie en Internet]. 1997 July 4 [citado 11 Ene 2001];46(26). Disponible en: <http://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/00048303.htm>

LIBROS

3. Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año.

Jiménez C, Riaño D, Moreno E, Jabbour N. Avances en trasplante de órganos abdominales. Madrid: Cuadecon; 1997.

La primera edición no es necesario consignarla. La edición siempre se pone en números arábigos y abreviatura: 2aed. 2nd ed. Si la obra estuviera compuesta por más de un volumen, debemos citarlo a continuación del título del libro Vol. 3.

CAPÍTULO DE LIBRO

4. Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En:

Director/Coordinador/Editor literario del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Página inicial del capítulo - página final del capítulo.

Rader DJ, Hobbs HH. Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas. En: Barnes PJ. Longo DL, Fauci AS, et al, editores. Harrison principios de medicina interna. Vol 2. 18aed. México: McGraw-Hill; 2012. p. 3145-3161.

MONOGRAFÍA EN INTERNET

5. Autor/es. Título [Internet]. Nombre del sitio; año [fecha de citado]. Disponible en: URL. Pérez Pacheco Y, Peraza Rodríguez G. Consumo de frutas en la alimentación del paciente diabético. Centro Antidiabético de Cuba; 2013 [25 de marzo de 2014]. Disponible en: <http://www.diabetescuba.sld.cu/index>

Nota: Independientemente de que en este apartado aparecen las formas más conocidas de citar un trabajo, el comité editorial de la revista sugiere a los autores que prioricen sobre todo las citas obtenidas de artículos de revistas científicas que puedan ser revisadas por los editores a través de internet. Por otro lado, no se aceptan citas de trabajos que provengan de sitios o revistas «dudosas», por ejemplo, páginas web personales o revistas y libros que no estén certificados debidamente.

Consideraciones éticas: Las investigaciones presentadas deberán cumplir con todas las declaraciones éticas para los tipos de estudios, ya sea en humanos o en animales. (Declaración de Helsinki) <http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/helsinki.pdf>

El artículo no debe contener fragmentos de textos procedentes de trabajos previamente publicados o en proceso de publicación en revistas u otro soporte, sin la debida citación. Cualquier violación de tipo ética relacionada con el documento, será resuelta utilizando los protocolos establecidos por el Comité Internacional de Ética en la Publicación Científica (COPE). (http://publicationethics.org/files/All_Flowcharts_Spanish_0.pdf)

Redacción: El documento presentado debe tener claridad y coherencia en la redacción, sintaxis y ortografía. Se describirá el significado de las abreviaturas, siglas y símbolos utilizados. El uso de estos no debe ser excesivo, lo que impide la lectura fluida y la comprensión del trabajo.

Formas de presentación de los manuscritos: Los artículos se presentarán en formato electrónico de texto WORD, en letra Arial 12 y espaciado 1,5. No se admiten archivos comprimidos en ningún formato.

Derechos de autor: Esta revista está disponible en Acceso Abierto sin restricciones, dando cumplimiento a la política internacional sobre el acceso abierto a la información. Los contenidos que aquí se exponen pueden ser utilizados, sin fines comerciales, siempre y cuando se haga referencia a la fuente primaria.

Conflictos de intereses: los autores deberán declarar de forma obligatoria la presencia o no de conflictos de intereses en relación con la investigación presentada.

La Revista Mediacentro Electrónica se encuentra bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#)